

Informe de Progreso Pacto Mundial

STinser, Suministros Integrales del Acero

2011



Planta de producción Stinser

STinser, Suministros integrales del acero
Polígono Ircio
(Burgos) España

STinser presenta su primer informe de Progreso del Pacto Mundial correspondiente al año 2011.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

Carta de renovación del compromiso	Página 3
Información General	Página 4
Principio 1	Página 7
Principio 2	Página 12
Principio 3	Página 15
Principio 4	Página 18
Principio 5	Página 22
Principio 6	Página 24
Principio 7	Página 28
Principio 8	Página 30
Principio 9	Página 33
Principio 10	Página 35

CARTA DE RENOVACIÓN DEL COMPROMISO

Mr. George Kell
Executive Director
United Nations 51892
New York, NY 1007

Burgos, a 30 de octubre de 2012

Distinguido señor,

Me complace presentarle nuestro primer Informe de Progreso, en el cual se desarrollan las iniciativas más relevantes llevadas a cabo por nuestra empresa durante el año 2011, en relación a los 10 principios del Pacto Mundial.

STinser, fue constituida a finales del año 2009. A pesar de su reciente creación, hemos incorporado desde un inicio en nuestra política de gestión, instrumentos relacionados con la Responsabilidad Corporativa. Entre otras actuaciones, cabe destacar la **adhesión al Pacto Mundial durante el año 2011** y, la participación en la **iniciativa RSE-PYME**, llevada a cabo por el ICO junto a su organización.

Nuestra empresa destaca por el **firme compromiso con el desarrollo local**, dado que contribuye a la reindustrialización de una zona considerada como desfavorecida en este sentido. Durante el año 2011 hemos construido nuestra planta de producción en el nuevo polígono industrial Ircio de la localidad de Miranda de Ebro (Burgos), siendo la única empresa hasta el momento que ha apostado por asentarse en dicho polígono. A pesar de las adversidades que ello conlleva y, del contexto económico negativo que afecta de manera acusada a la pequeña y mediana empresa, **hemos logrado crear 14 puestos de trabajo**, de los cuales el 52% corresponde a contrataciones locales y de personas con difícil acceso al mercado laboral. Nuestra voluntad es hacer extensivo este desarrollo local a proveedores y colaboradores, que se encuentren dentro del perímetro de nuestra cadena de valor, en la medida de lo posible.

Comunicarle **nuestro objetivo de conseguir el bienestar de nuestros empleados**, a quienes hemos destinado instalaciones y equipos de primer orden. Confiamos en que puedan desarrollarse profesionalmente y crecer con nuestro proyecto empresarial.

Otro aspecto importante en el que hemos empezado a trabajar en este año y que culminaremos en el año 2012, será la certificación ISO 9001 y 14001. De esta manera, conseguiremos adoptar un sistema de gestión que garantice una **metodología validada internacionalmente** y refuerce rigurosidad y transparencia frente a nuestros Grupos de interés.

Finalmente, deseo reiterar el compromiso de STinser con el Pacto Mundial de Naciones Unidas, así como nuestra voluntad de seguir mejorando en la implantación de sus diez principios.

Quedo a su disposición.



Jose Ángel González Arias
CEO

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1. PERFIL DE LA ENTIDAD

- ▶ *Dirección:*
Polígono Industrial Ircio Parcela 11.15 (Miranda de Ebro) Burgos.
- ▶ *Dirección web:*
www.silk.es
- ▶ *Alto cargo:*
Jose Ángel González Arias
- ▶ *Fecha de adhesión:*
30/12/2011
- ▶ *Número de empleados:*
17
- ▶ *Sector:*
CNAE 4672
La empresa desarrolla su actividad ofreciendo suministros integrales de acero plano. Dispone de un proceso productivo de deformación y corte de bobinas metálicas, hasta la obtención de los flejes como producto final.
- ▶ *Actividad, principales marcas, productos y/o servicios:*
STINSER
- ▶ *Ventas / Ingresos:*
9.000.000 euros
- ▶ *Ayudas financieras significativas recibidas de gobierno:*
 - *Ayuntamiento de Vitoria – Ayuda a microempresas: 726 €*
 - *Diputación foral de Álava – 18.551€*
 - *Servicio público de empleo Junta Castilla y León – 2.625€*
 - *Crédito “blando” Ministerio de industria.*
- ▶ *Desglose de Grupos de Interés:*
Clientes, Empleados, Proveedores y Autoridades
- ▶ *Criterios que se han seguido para seleccionar los Grupos de Interés:*
Los Grupos de interés han sido identificados de acuerdo con el plan estratégico y los valores propios de la empresa.
- ▶ *Países en los que está presente (donde la entidad tiene la mayor parte de su actividad) y mercados servidos:*
España

- ▶ *Alcance del Informe de Progreso y sus posibles limitaciones, si existen:*
El alcance del informe abarca el ejercicio 2011. Durante este ejercicio la empresa ha incorporado a su actividad comercializadora, el desarrollo de una actividad industrial propia que se culmina con la construcción de una planta productiva. La puesta en marcha de la fábrica en un polígono industrial donde no existe otra empresa asentada, condiciona en algunas ocasiones la gestión de la actividad en circunstancias normales.

- ▶ *¿Cómo ha establecido la materialidad o definido los asuntos más significativos a incluir en el Informe de Progreso?*
Contacto directo con los Grupos de Interés.

- ▶ *Como se está difundiendo el Informe de Progreso:*
A partir de la confección de este primer informe de progreso, lo difundiremos a través de la página web corporativa y entregas directas en mano a nuestros Grupos de interés.

- ▶ *Premios y distinciones recibidos durante el periodo informativo:*
No se han recibido premios.

- ▶ *Periodo cubierto por la información contenida en la memoria:*
2011

- ▶ *Fecha de la memoria anterior más reciente:*
No existe

- ▶ *Ciclo de presentación del Informe de Progreso:*
Anual

1.2. ESTRATEGIA Y GOBIERNO

- ▶ *Indique cómo la entidad incorpora las sugerencias de los Grupos de Interés en su estrategia y en sus procesos de decisión:*

Nuestro modelo de relación con nuestros Grupos de interés está basado en la relación directa, a través de reuniones presenciales y manteniendo un diálogo constante y abierto.

- ▶ *Indique la estructura de su Junta Directiva y quien o quienes se encargan de supervisar la toma de decisiones y la gestión de la implantación de los 10 Principios en la empresa. Indique también si el presidente del máximo órgano de gobierno ocupa también un cargo ejecutivo:*

Consejo de Administración/ Director General

- ▶ *Indique si la Junta Directiva mide el progreso en la implantación de los 10 principios mediante indicadores:*

No como apartado explícito. El Consejo de Administración realiza el seguimiento oportuno de diferentes indicadores de gestión empresarial que impactan directamente o indirectamente sobre los 10 principios. Por lo tanto, de manera implícita, se realiza un seguimiento del cumplimiento de los 10 principios. A partir de la entrega de este primer informe de progreso se mantendrá un punto de control específico y explícito anual.

1.3. OBJETIVOS Y TEMÁTICAS DE NACIONES UNIDAS

- ▶ *Indique si la entidad tiene proyectos de colaboración y desarrolla acciones de apoyo en relación a los objetivos y temáticas de Naciones Unidas (UNICEF, UNWOMEN, Objetivos de Desarrollo del Milenio, iniciativas de Global Compact, etc.):*

No

1.4. MÁS INFORMACIÓN

- ▶ *Dirección web:*

<http://www.stinser.com>

- ▶ *Día de publicación del Informe:*

31/10/2012

- ▶ *Responsable:*

Yolanda González

- ▶ *Tipo de informe:*

A, B, C

PRINCIPIO 1

Las entidades deben apoyar y respetar la protección de los Derechos Humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia.

P1C1-1 DIAGNÓSTICO

Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en Derechos Humanos. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto.

▶ *Respuesta:*

No de manera explícita.

▶ *Implantación:*

En este primer año de actividad, no tenemos riesgos detectados para nuestros Grupos de Interés.

Cabe destacar que nuestra actividad se desarrolla en territorio nacional y dentro de nuestra cadena de suministro, los proveedores más representativos corresponden a corporaciones de grandes dimensiones a nivel internacional que cumplen requisitos certificados por normas internacionales. No obstante, con la confección de este primer informe de progreso, iniciamos un control anual del cumplimiento de los 10 principios del Pacto Mundial de una manera explícita y complementada en el futuro, con otros indicadores relacionados con la sostenibilidad.

▶ *Objetivo:*

Incorporar dentro de las cuestiones relacionadas con las decisiones de los órganos de gestión, aspectos relacionados con los 10 principios fundamentales del Pacto Mundial.

P1C2-1 POLÍTICA

¿La entidad ha definido en una política, de forma clara por escrito, los valores y normas de su empresa?

▶ *Respuesta:*

Sí

▶ **Implantación**

Los valores de la empresa están definidos en el Plan Estratégico de la compañía y se hacen extensivos internamente al resto de empleados.

Asimismo, a pesar de la reciente creación de la empresa, disponemos de unos procedimientos y normativas internas básicas, difundidas a los empleados y con carácter de obligado cumplimiento. Dentro de este apartado, destaca el manual de acogida para los nuevos empleados.

▶ **Objetivos:**

- Completar el Cuerpo Normativo de nuestra empresa, recogiendo el conjunto de normas de obligado cumplimiento en las relaciones con nuestros Grupos de Interés.
- Crear un panel de grandes dimensiones en la recepción de la empresa, enunciando la nuestra misión, para que pueda ser interiorizada por los empleados y por los colaboradores que nos visiten.

P1C3-1 ACCIONES

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio

▶ **Respuesta:**

Sí.

▶ **Implantación:**

Durante el primer año de actividad de la empresa, se han sentado las bases necesarias para que a lo largo del año 2012 puedan completarse muchos aspectos relacionados con este principio. Cabe señalar que durante el 2011 la empresa ha constituido gran parte de su plantilla y, ha llevado a cabo la construcción de una planta productiva, que no ha sido operativa 100% hasta el último trimestre del 2011.

Entre otras, cabe destacar las siguientes acciones en relación a este principio:

Compromiso con la responsabilidad corporativa

- Adhesión al Pacto Mundial de las Naciones Unidas (Global Compact). Esta actuación va a requerir una gestión y avance constante en el nivel de compromiso adquirido para el apoyo y cumplimiento de los 10 principios de los que consta.
- Reforzando el compromiso anterior, adhesión a la iniciativa RSE-PYME de Pacto Mundial junto el organismo ICO.

Compromisos con nuestros clientes

- Nuestro modelo de negocio identifica una política de atención al cliente directa, one to one. Estimamos como mínimo una visita al mes, para poder intercambiar puntos de vista y hacer un seguimiento exhaustivo de sus preocupaciones. Asimismo, ponemos a disposición de ellos los tradicionales canales de comunicación que complementen esta comunicación, de entre ellos, destacan los 100 mails mensuales que recibimos en el buzón de atención al cliente.
- El producto suministrado cumple con rigurosos controles normativos y se realiza al cliente un informe de calidades y de entrega del producto, con el objetivo de transparencia y ofrecer la máxima información posible al cliente.

Compromiso con la sociedad

- Siguiendo el plan de creación de empleo definido en el plan estratégico de la empresa, creación de 14 puestos de trabajo del total de 17 empleados de la plantilla, de los cuales el 52% han sido de procedencia local y muchos de ellos de procedencia de situaciones desfavorables (situación de paro de larga duración, estudiantes, mayores de 45 años,...). En este sentido, nos posicionamos claramente en contra la discriminación a la hora de acceder a nuestros puestos de trabajo.
- Acorde al proyecto de ayuda a la reindustrialización local, construcción de una planta de producción en una zona considerada como desfavorecida en este sentido, siendo la única empresa hasta el momento, instalada en este polígono de nueva creación.

Compromiso con nuestros empleados

- Construcción de unas instalaciones de primer orden destinadas a los empleados. Destaca sala de relax, vestuarios, bienes de equipo nuevos y de última tecnología
- En línea con la gestión del talento y el desarrollo profesional, se ha realizado formación interna de los trabajadores de operativa general, orientada a poner en marcha los procedimientos del nuevo lugar de trabajo. Se estiman unas 280h al mes desde el mes de junio al mes de diciembre. Asimismo, se complementa esta formación con un riguroso acompañamiento del trabajador, realizando evaluaciones continuas de desempeño, sin dejar registro explícito.

▶ Objetivos:

- Revisión exhaustiva de los puestos de trabajo en materia de seguridad y salud.
- Planificación del plan de formación relacionado con la Prevención de riesgos laborales
- Certificación ISO 9001 y 14001
- Continuar con la formación continua operativa destinado a empleados
- Definir por escrito una política de RRHH y un código de conducta.

P1C4-1 SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS

*¿Dispone la entidad de mecanismos de seguimiento de sus políticas de Derechos Humanos?
Descríbalos*

▶ Respuesta:

Sí.

▶ Implantación

Stinser vela por el cumplimiento de los Derechos Humanos Fundamentales y el cumplimiento de toda legislación laboral y de prevención de riesgos laborales al respecto. Para ello, contamos con servicios contratados a especialistas en la materia de reconocido prestigio:

- Asesoría financiera y laboral
- Servicios jurídicos de renombre
- Auditoría financiera a empresa de reconocido prestigio (Big four).
- Mutua de Accidentes Laborales y Enfermedades Profesionales
- Servicio de Prevención de Riesgos Laborales Ajeno

▶ **Objetivos:**

Continuar con la mejora de los medios de control que aseguren el respeto de los Derechos Humanos Fundamentales, concretamente, obtener la certificación ISO 9001 y 14001 que garantice metodología frente a nuestros Grupos de interés.

P1C5-1 SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS II

Indique el porcentaje sobre el total de empleados informados sobre los principios éticos por los que se rige la entidad

▶ **Implantación:**

100%. El conjunto de empleados ha sido informado presencialmente de cuáles son los Valores y Principios Éticos que sigue la Entidad. Asimismo, el manual de acogida explica detalladamente la manera de proceder dentro de la empresa.

▶ **Objetivos:**

Realizar tareas de difusión mediante su colocación en la entrada y la sala de relax de la misión y los valores de la empresa, para que empleados y colaboradores que nos visiten se encuentren alineados con la empresa. Destaca uno de sus valores fundamentales, la sostenibilidad.

También se visualizará los 10 Principios del Pacto Mundial para su interiorización corporativa.

P1C6-1 SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS II

¿Brinda su empresa apoyo económico a proyectos y/o actividades en la comunidad donde opera?

▶ **Diagnóstico**

Sí, de manera indirecta. Nuestro proyecto empresarial contribuye al desarrollo local y a la reindustrialización de una zona local desfavorecida en este sentido. A ello, se añade, la apuesta de apertura de la nueva planta de producción en el nuevo polígono Ircio, siendo la única empresa establecida hasta el momento y asumiendo los inconvenientes que esta situación comporta.

Precisamente en línea a ello, se orienta la política de contratación local tanto de empleados como de proveedores que se ha comentado anteriormente en el apartado de acciones. Otras acciones de menor impacto, son las contribuciones económicas a la entidad deportiva de la localidad.

▶ **Objetivos:**

Continuar apostando por la zona en la que nos hemos establecido, estudiando una posible ampliación de la fábrica a parcelas colindantes. Esta actuación comportaría mayor empleo y actividad económica para la zona.

RESUMEN DE IMPLANTACIÓN PRINCIPIO 1

GRUPOS DE INTERÉS	RIESGOS Y POLÍTICAS	OBJETIVOS
DIAGNÓSTICO		
<i>Clientes</i>	<i>No existen riesgos</i>	-
<i>Empleados</i>	<i>No existen riesgos</i>	-
<i>Proveedores</i>	<i>No existen riesgos</i>	-
<i>Autoridades</i>	<i>No existen riesgos</i>	-
POLÍTICAS		
<i>Clientes</i>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>Política de atención al cliente</i> ▪ <i>Política interna de gestión</i> 	
<i>Empleados</i>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>Políticas de RRHH</i> ▪ <i>Reglamento interno y cuerpo normativo</i> 	
<i>Proveedores</i>	Política de difusión RSC	Entrega de 1r. Informe de progreso
<i>Autoridades</i>		
ACCIONES		
<i>Clientes</i>	Sistema de gestión	ISO 9001 y 14001 Página Web
<i>Empleados</i>	Seguridad laboral	Formación PRL
<i>Proveedores</i>	Política de compras	Pedir compromiso 10 principios
<i>Autoridades</i>		
SEGUIMIENTO		
<i>Clientes</i>		
<i>Empleados</i>		
<i>Proveedores</i>	Política de compras	Clausulas de contrato
<i>Autoridades</i>		

PRINCIPIO 2

Las entidades deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices en la vulneración de los Derechos Humanos.

P2C1-1 DIAGNÓSTICO

Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en Derechos Humanos de su cadena de suministro proveedores, subcontratas, etc. o de sus socios empresariales. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto.

▶ **Respuesta:**

La política de compras de la compañía se sigue directamente desde la Dirección General, dado el importante lugar que ocupa dentro de la cadena total de suministro. La primera parte del año 2011 la coordinación de proveedores era fundamental para la provisión de servicios, dado que algunas partes de los procesos estaban externalizadas. En la segunda mitad del 2011, con la construcción de la planta productiva, se internalizaron los procesos asociados y se simplifica substancialmente la cartera de proveedores.

En este nuevo escenario, los proveedores más representativos para la empresa, son aquellos que provisionan el material que se transforma y posteriormente se comercializa. En nuestro caso, las empresas proveedoras de acero son grandes corporaciones certificadas a nivel internacional, que respetan los principios del Pacto mundial.

▶ **Objetivos:**

Como efecto colateral a la certificación ISO 9001 y 14001 previstas para el 2012, se incluirán fichas de control ambiental de subcontratistas para regular este aspecto dentro de la actividad generada.

Asimismo, se incluirá en todos los contratos el compromiso con el cumplimiento de los 10 principios del Pacto Mundial, mediante un clausulado específico.

▶ **Implantación:**

La entidad se preocupa por el cumplimiento de los Derechos Humanos a toda su cadena de suministro, la Dirección General está concienciada en este sentido, prueba de ello es la adhesión al Pacto Mundial de Naciones Unidas.

P2C2-1 POLÍTICO

¿Dispone la entidad de una política por escrito de compras o utiliza algún sistema de selección de productos o servicios, acorde con su Política de RSE/RS?

▶ *Respuesta:*

La política de contratación de proveedores se rige por la contratación local en primera instancia, no obstante, no siempre es posible debido al tipo de material que se comercializa (acero). En estos casos, la propia Dirección General lleva directamente las negociaciones asociadas, llegando al detalle de las condiciones y al compromiso de la sostenibilidad.

▶ *Implantación*

Aproximadamente la mitad de los proveedores tienen procedencia local.

P2C3-1 ACCIONES

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio.

▶ *Respuesta:*

Sí

▶ *Implantación*

Coordinación global de los proveedores.

En otro ámbito, se contrata una auditoría financiera con empresa de prestigio (big four) para garantizar independencia y lucha contra anti-corrupción.

▶ *Objetivos:*

Futura auditoría que permita certificación de la ISO 14.001 y 9.001.

P2C4-1 SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS

Indique el porcentaje sobre el total de sus proveedores que disponen de una certificación ejemplo: SA 8000, ISO 9001

▶ *Respuesta*

No se ha cuantificado.

RESUMEN DE IMPLANTACIÓN PRINCIPIO 2

GRUPOS DE INTERÉS	RIESGOS Y POLÍTICAS	OBJETIVOS
DIAGNÓSTICO		
Proveedores	No existen riesgos	Solicitar expresamente el cumplimiento del principio.
POLÍTICAS		
Proveedores	Política de compras	Introducir criterios éticos de decisión
ACCIONES		
Proveedores	Política de contratación	Incluir cláusulas de 10 principios en contratos
SEGUIMIENTO		
Proveedores	RSE	Difusión cadena de valor

PRINCIPIO 3

Las entidades deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.

P3C1-1 DIAGNÓSTICO

Indique si existen factores de riesgo que puedan poner en peligro el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.

▶ Respuesta:

No.

▶ *Implantación:*

Todos los trabajadores de la empresa se encuentran cubiertos por los convenios colectivos de trabajadores donde existe una libertad absoluta de afiliación. La empresa aplica el convenio colectivo del sector Metal.

P3C2-1 POLÍTICO

¿Dispone la entidad de una política por escrito de consulta que trate con los empleados los temas importantes?

▶ Respuesta:

No.

▶ *Implantación*

No obstante, mediante actos corporativos la Alta Dirección de la empresa se ha reunido de manera periódica con los empleados de la empresa, comunicando las principales líneas de actuación de la empresa y respondiendo a las consultas planteadas.

P3C3-1 ACCIONES

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio

▶ Respuesta:

No

▶ **Implantación**

Durante el año 2012, está previsto informar a la plantilla que el Estatuto de los/las trabajadores/as reconoce el derecho a elegir representantes ya que la plantilla cuenta con más de 6 trabajadores.

P3C4-1SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS

¿Dispone la entidad de mecanismos para escuchar, evaluar y hacer un seguimiento de las posturas, preocupaciones, sugerencias, críticas de los empleados con el propósito de aprender y adquirir nuevos conocimientos?

▶ **Respuesta:**

Sí

▶ **Implantación**

Reuniones y entrevistas personales con la Dirección. Debido al tamaño de la compañía la Dirección se muestra abierta al diálogo a todos los niveles.

RESUMEN DE IMPLANTACIÓN PRINCIPIO 3

GRUPOS DE INTERÉS	RIESGOS Y POLÍTICAS	OBJETIVOS
DIAGNÓSTICO <i>Empleados</i>	<i>No aplica</i>	-
POLÍTICAS <i>Empleados</i>	Comunicación interna	Informar que el Estatuto de trabajadores reconoce el derecho a la libre afiliación.
ACCIONES <i>Empleados</i>	Comunicación interna	Continuar con el diálogo abierto.
SEGUIMIENTO <i>Empleados</i>		

PRINCIPIO 4

Las entidades deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción

P4C1-1 DIAGNÓSTICO

Indique si el trabajo forzoso es un factor de riesgo en su entidad, dado el tipo de actividad a la que se dedica.

▶ *Respuesta:*

No.

▶ *Implantación:*

Existe una planificación detallada de la producción que se lleva a cabo y regula totalmente los turnos y la carga de trabajo a realizar.

Indique si existen situaciones laborales en su empresa donde sea necesario implantar medidas de conciliación

▶ *Respuesta:*

No

▶ *Implantación*

No aplica

P4C2-1 POLÍTICO

¿Dispone la entidad una política clara y por escrito o existe algún acuerdo en firme, en la que se determinen las horas de trabajo establecidas, la remuneración de los trabajadores y los beneficios sociales?

▶ *Respuesta:*

Sí.

▶ *Implantación:*

STinser está sujeta a un Convenio Colectivo Sectorial que establece medidas concretas, respecto a la jornada anual, remuneración y beneficios sociales. Adicionalmente la empresa mejora lo establecido en el Convenio Colectivo de Aplicación y tiene instauradas políticas propias, en materia de jornada laboral, remuneración y beneficios sociales.

La Empresa pone a disposición de los empleados aparcamiento gratuito, sala de relax y dispone de dos coches de empresa. Asimismo, existe un horario reducido estival y la fábrica cierra en el mes de agosto, mes de mayor descanso para conciliar vacaciones familiares.

P4C3-1 ACCIONES

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio

▶ *Respuesta:*

No

▶ *Implantación:*

Stinser en 2011 al ejercer principalmente como empresa comercializadora, no disponía de una acción concreta en materia de eliminación de trabajo forzoso o bajo coacción, dado que en este tipo de actividad no se consideraba este riesgo. A finales del 2011, al disponer plantilla de fábrica, esta concepción variará para el 2012.

▶ *Objetivo:*

Informe de los técnicos de prevención para controlar y verificar que las condiciones de trabajo (físicas, ambientales, etc.) sean las adecuadas para la seguridad de los trabajadores y cumplan con las exigencias de la legislación.

P4C4-1 SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS

¿Dispone la entidad de mecanismos de control que garanticen el cumplimiento de las políticas establecidas y/o conoce el número de beneficiarios de sus medidas de conciliación y beneficios sociales? Descríbalos.

▶ *Respuesta:*

Sí.

▶ *Implantación*

Todas la líneas de actuación en este sentido, están dirigidos para el conjunto de la plantilla, tanto personal de fábrica como de oficinas.

Desde la Dirección General se vela por el efectivo cumplimiento de las normas legislativas a aplicar.

P4C5-1 SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS II

¿Dispone la entidad de mecanismos de control que garanticen el cumplimiento de las políticas establecidas y/o conoce el número de beneficiarios de sus medidas de conciliación y beneficios sociales? Descríbalos.

▶ *Respuesta*

Sí

▶ *Implantación*

Todas las medidas adoptadas están dirigidas para el conjunto de la plantilla.

RESUMEN DE IMPLANTACIÓN PRINCIPIO 4

GRUPOS DE INTERÉS	RIESGOS Y POLÍTICAS	OBJETIVOS
DIAGNÓSTICO		
<i>Empleados</i>	<i>Contrato Convenio colectivo</i>	-
POLÍTICAS		
<i>Empleados</i>	<i>Seguridad laboral</i>	<i>Diagnóstico de técnicos de prevención</i>
ACCIONES		
<i>Empleados</i>	<i>Formación salud laboral y seguridad</i>	<i>Plan de formación detallado en PRL.</i>
SEGUIMIENTO		
<i>Empleados</i>		

PRINCIPIO 5

Las entidades deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.

P5C1-1 DIAGNÓSTICO

Indique si el trabajo infantil es un factor de riesgo en su entidad dado el tipo de actividad a la que se dedica. En caso afirmativo, indique los riesgos que afectan a los diferentes grupos de interés reflejados en la tabla

▶ *Respuesta:*

No.

▶ *Implantación:*

Stinser realiza todos sus trabajos en el territorio europeo donde existe una rígida legislación al respecto que se cumple rigurosamente. Por lo tanto, no se considera que exista un riesgo para la empresa acerca de este principio.

P5C2-1 POLÍTICO

¿Dispone la entidad de una política clara donde se define la prohibición del trabajo infantil que comunica abiertamente?

▶ *Respuesta:*

No.

▶ *Implantación*

Al no existir riesgo de trabajo infantil, se presupone su cumplimiento.

P5C3-1 ACCIONES

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio.

▶ *Respuesta:*

No

▶ *Implantación*

La Empresa no dispone de una acción concreta al no existir el riesgo de trabajo infantil.

RESUMEN DE IMPLANTACIÓN PRINCIPIO 5

GRUPOS DE INTERÉS	RIESGOS Y POLÍTICAS	OBJETIVOS
DIAGNÓSTICO		
<i>Empleados</i>	<i>No existen riesgos</i>	-
POLÍTICAS		
<i>Empleados</i>	No aplica	
ACCIONES		
<i>Empleados</i>	No aplica	
SEGUIMIENTO		
<i>Empleados</i>	No aplica	

PRINCIPIO 6

Las entidades deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.

DIAGNÓSTICO:

P6C1-1

Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgo en discriminación en la contratación, formación y promoción. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto

▶ *Respuesta:*

No.

▶ *Impacto:*

Stinser debido al reducido tamaño de la plantilla y su reciente constitución, no cree conveniente realizar este tipo de diagnóstico. La actual conformación de su plantilla, demuestra la no discriminación en todos los sentidos.

P6C2-1

¿La entidad ha formulado políticas, planes y/o programas de integración y no discriminación de colectivos desfavorecidos tales como personas con discapacidad, jóvenes demandantes de primer empleo, desempleados mayores de 45 años, personas inmigrantes o personas en riesgo de exclusión? Descríbalos.

▶ *Respuesta:*

Sí

▶ *Implantación*

Tal como se indicaba en el principio 1, la empresa sigue una política de contratación que atiende a criterios de no discriminación y que contribuyen a la inserción laboral de personas desfavorecidas en estos términos. La plantilla creció considerablemente en 2011, llegando a ascender a 14 contrataciones y conformándose la plantilla actual. La política de contratación siguió los siguientes criterios:

- Contratación de personal local (8 personas)
- Personal en situaciones más desfavorecidas (mayores de 45 años o en periodo de paro de larga duración) (7 personas)
- Estudiantes en prácticas (4 estudiantes)

P6C3-1

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio

La contratación del personal local asciende al 48%, prácticamente la mitad de la plantilla, teniendo en cuenta que la constitución de la misma se realizó en otra plaza distinta (a la que actualmente se encuentra instalada (provincia de Burgos).

SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:**P6C4-1**

¿Promueve la igualdad efectiva de oportunidades entre hombres y mujeres en todos los aspectos, incluyendo el acceso a puestos directivos? Indique en el campo de notas de qué forma. (P6C4I1)

Stinser opera en un sector en el que predominan los profesionales del sexo masculino. No obstante, dentro de la plantilla global, la distribución entre hombres y mujeres sigue una proporción equilibrada comparativamente con otras empresas del sector.

P6C5-1

Indique el % de la composición de los órganos directivos y del resto de empleados por categoría, género, edad y otros indicadores de diversidad

- *Directivos frente a empleados: 5% (1 directivo)*
- *Directivos mujeres: 0 %*
- *Directivos hombres: 100 %*
- *Mujeres: 40%*
- *Hombres: 60%*
- *Mayores de 45 años: 26%*
- *Menores de 30 años: 26 %*
- *Empleados no nacionales: 12%*
- *Empleados con contrato fijo: 20%*
- *Empleados con contrato temporal: 80%*

Los datos son concluyentes, a pesar de la reducida dimensión de la plantilla y a la reciente construcción de la misma, existe una diversidad importante entre los diversos indicadores que son indicativos de la política de contratación llevada a cabo:

- *Personal local: tal como se apuntaba anteriormente casi la mitad del personal tiene procedencia local.*
- *El 52% de la plantilla se encuentra en edad desfavorecida para la consecución de empleo (mayor de 45 años o menor de 30 años).*
- *Se disponen de empleados no nacionales*
- *El alto volumen de empleados con contrato temporal es debido a la reciente contratación de la mayor parte del personal y a la etapa de constitución en la que se encuentra Stinser.*

En definitiva, Stinser no muestra ningún tipo de discriminación para la contratación de personal, independientemente de su condición, sexo o religión. Nuestro compromiso futuro, pasa por crear una plantilla fidelizada que pueda desarrollarse profesionalmente, crecer y consolidarse con el proyecto empresarial.

P6C6-1

Indique si la entidad publica la composición de órganos directivos y el resto de empleados. A continuación, indique donde publica esta información

En el registro mercantil consta la composición del Consejo de administración, organismo de gestión de mayor competencia dentro de la empresa.

P6C7-1

Número de expedientes abiertos y resueltos por acusaciones de acoso, abuso o intimidación en el lugar de trabajo (P6C7I1)

No existe ningún expediente abierto en este sentido.

RESUMEN DE IMPLANTACIÓN PRINCIPIO6

GRUPOS DE INTERÉS	RIESGOS Y POLÍTICAS	OBJETIVOS
DIAGNÓSTICO <i>Empleados</i>	<i>No existen riesgos</i>	-
POLÍTICAS <i>Empleados</i>	<i>Política RRHH</i>	<i>Definición</i>
ACCIONES <i>Empleados</i>	<i>Inserción laboral</i>	<i>Continuar con política de contratación de no discriminación.</i>
SEGUIMIENTO <i>Empleados</i>		

PRINCIPIO 7

Las entidades deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.

ACCIONES

P7C1-1

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio

▶ *Implantación:*

Sí

▶ *Objetivos:*

STinser ha empezado a trabajar un sistema de gestión ambiental que durante el 2012 se certificará bajo la norma ISO 14001, con sistema de auditoría incluida.

La política integrada de Calidad y Medio Ambiente es de aplicación a todas las actividades realizadas por Stinser, donde se indica los principios ambientales como cumplimiento de normativa ambiental, prevención de la contaminación, etc.

SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

P7C2-1

Indique el número de horas en formación medioambiental y/o inversión total en acciones de sensibilización en temas medioambientales.

Durante el 2011 se ha empezado a trabajar este aspecto, no obstante, el desarrollo íntegro se realizará en el 2012.

RESUMEN DE IMPLANTACIÓN PRINCIPIO 7

GRUPOS DE INTERÉS	RIESGOS Y POLÍTICAS	OBJETIVOS
DIAGNÓSTICO		
	<i>Procedimiento de residuos</i>	Integrar en sistema de gestión
POLÍTICAS		
	Sistema de gestión calidad y medio ambiente	ISO 9001 y 14001
ACCIONES		
	Certificación	Auditoría para obtener certificación
SEGUIMIENTO		

PRINCIPIO 8

Las entidades deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.

DIAGNÓSTICO

P8C1-1

Indique si la entidad tiene riesgos y responsabilidades en materia medioambiental teniendo en cuenta el sector de su actividad.

▶ *Respuesta:*

La actividad que va a desarrollarse en la industria no supone ningún impacto potencial contra el medio ambiente dado que no se genera residuos peligrosos en el proceso productivo y la potencia instalada es inferior a 10.000 Kw. Además se adoptan medidas correctoras seguras y eficaces, no presentando riesgo alguno para el medio ambiente.

El acero es el material que se comercializa y transforma, un material 100% reciclable. En la transformación del mismo, se genera residuo sólido como resultado del proceso productivo: Virutas procedentes del corte longitudinal de la bobina de acero que se expulsarán al contenedor de chatarra. Se gestiona para su reciclaje a través de una línea de negocio de la empresa con una empresa de compra de chatarra. Por lo tanto, la empresa aprovecha todas las posibilidades del producto que gestiona en este sentido.

POLÍTICAS

P8C2-1

Dispone la entidad de una política por escrito integrada o sigue algún método basado en un sistema de gestión medioambiental para asegurar el cumplimiento de la legalidad en materia ambiental, considerar la variable medioambiental en los procesos de la organización, así como prevenir y gestionar los riesgos ambientales?

▶ *Respuesta:*

Procedimiento de gestión de residuos a través de un operador autorizado

▶ *Objetivo:*

Plasmar el procedimiento como política integrada. Complementado con la ISO 14001.

ACCIONES

P8C3-1

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio.

SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS

Indique los datos de consumo en electricidad, agua, papel en el año.

▶ *Electricidad:*

36.975 kw (teniendo en cuenta la puesta en marcha de la planta productiva en septiembre del 2011).

▶ *Agua:*

No disponible, debido al cambio de ubicación física y el retardo del acceso de los servicios básicos en el polígono de nueva creación en el que hemos situado las instalaciones.

▶ *Papel:*

200Kg

P8C5-1

Indique si la entidad dispone de mecanismos efectivos de evaluación de temas medioambientales

Todos los residuos generados son gestionados a través del procedimiento de gestión de residuos utilizando operadores certificados en este ámbito.

Otros indicadores relevantes en generación de residuos:

Residuos peligrosos

- *Aceites: 1.254 litros*
- *Materiales con hidrocarburos: 7*
- *Filtros de aceite: 46 filtros de aceite*
- *Envases metálicos contaminados : 9 bidones*

Residuos asimilables a urbanos

Chatarra electrónica: 49.820 kg

Mezcla de residuos orgánicos e inorgánicos: 43,2 m³

Papel/ cartón: 5,4m³

Plásticos: 5,4m³

RESUMEN DE IMPLANTACIÓN PRINCIPIO 8

GRUPOS DE INTERÉS	RIESGOS Y POLÍTICAS	OBJETIVOS
DIAGNÓSTICO		
	<i>No existen riesgos</i>	-
POLÍTICAS		
	<i>Política de residuos Calidad, medio ambiente y seguridad</i>	<i>ISO 9001 y 14001</i>
ACCIONES		
	<i>RSE</i>	<i>Código de conducta</i>
SEGUIMIENTO		

PRINCIPIO 9

Las entidades deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.

ACCIONES:

P9C1-1

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio.

▶ *Respuesta:*

La construcción de la nueva planta productiva se ha realizado teniendo en cuenta elementos que contribuyen a la preservación del medio ambiente. Entre otros, destaca que el diseño del cerramiento y cubierta del edificio minimiza el impacto paisajístico. Asimismo, toda la instalación de climatización que utiliza como refrigerante el R410 que presenta una destrucción del ozono de 0, dado que no posee compuesto hidrofluorocarbonados y calefacción se ha adquirido con equipos eficientes energéticamente. Existe reducción de consumo eléctrico realizando iluminación con lámparas de bajo consumo y cumplimiento de los límites de emisiones acústicas relacionadas a través de aislamientos específicos. No se producen emisiones de humo ni gases contaminantes y existe una recogida y aprovechamiento de aguas fluviales.

En cuanto al equipamiento informático de las zonas administrativas, se han dotado de nuevos equipos de última generación que contribuyen al ahorro energético. Los equipos de iluminación son de bajo consumo.

Existen procesos de ahorro de energía en la nueva línea de producción que deben cuantificarse.

SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

P9C2-1

Inversión financiera total, sobre el total de ingresos brutos, en el año, para el desarrollo y la divulgación de tecnologías respetuosas con el medio ambiente.

▶ *Respuesta:*

Es difícil aislar todos los elementos asociados de la inversión global de la nueva planta realizada.

RESUMEN DE IMPLANTACIÓN PRINCIPIO 9

GRUPOS DE INTERÉS	RIESGOS Y POLÍTICAS	OBJETIVOS
DIAGNÓSTICO		
	<i>No existen riesgos</i>	-
POLÍTICAS		
	Criterios de medio ambiente en adquisiciones de bienes de equipo	Continuar aplicando criterios
ACCIONES		
SEGUIMIENTO		

PRINCIPIO 10

Las empresas deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno

DIAGNÓSTICO:

(P10C111)

Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico para conocer las áreas de mayor riesgo de forma interna en su organización y en su sector de actividad e identifique cuáles son sus riesgos e Impacto

▶ *Respuesta:*

No

POLÍTICAS:

P10C2-1

¿Dispone la entidad de una política definida por escrito o utiliza algún método de rechazo explícito y público contra la corrupción, la extorsión y/o procedimientos de prevención de blanqueo de capitales?

▶ *Respuesta:*

Stinser no ha realizado un diagnostico del riesgo de corrupción, extorsión y soborno al no considerar que exista peligro de padecer dichos delitos dentro de la organización debido a la dimensión de la misma y a la centralización de las decisiones relacionadas por la Alta Dirección.

ACCIONES:

P10C3-1

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio.

▶ *Respuesta:*

No

▶ *Implantación:*

Stinser no dispóné de política relacionada contra la corrupción, extorsión y blanqueo de capitales al no haber sido considerado un riesgo para la misma. No obstante, destacan dos elementos fundamentales que permiten asegurar la inexistencia de estos aspectos en la actividad que lleva a cabo Stinser:

Una auditora de prestigio (big four) somete a las cuentas anuales a una auditoría externa por un Órgano competente y son publicadas en el Registro Mercantil. De esta manera se asegura de la correcta gestión de la producción y capitales analizando cualquier derivación ilícita de la misma.

En otro ámbito, Stinser dispone de sistemas de información que ayuda al control de los procesos operativos, permiten trazabilidad de los mismos y velan porque se acredite de manera lícita todo el flujo de capitales generado, evitando cualquier forma ilícita de blanqueo de capitales, corrupción o soborno.

Finalmente, la propia adhesión al Pacto mundial de naciones Unidas corrobora el compromiso de luchas contra uno de los principios básicos, la no corrupción.

► **Objetivos:**

Creación de un código ético de empleado que tenga en cuenta la transparencia y la ética profesional en temas de corrupción.

SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

(P10C411)

Indique el porcentaje sobre el total, desglosado por cada grupo de interés, que conoce los códigos de conducta y políticas contra la corrupción y soborno de la entidad Informe de Progreso Pacto Mundial 2011.

Empleados: Pendiente de realizar acciones de difusión.

Proveedores: Se desconoce

Clientes: Se desconoce

Autoridades: Deberían conocer por el cargo público desempeñado.

(P10C511)

¿Dispone la entidad de mecanismos para gestionar las incidencias en materia de anti-corrupción?

► **Respuesta:**

Sí

► **Implantación:**

Stinser dispone de servicios jurídicos contratados en caso de detectar acciones o situaciones fraudulentas o que contribuyen a la ilegalidad.

RESUMEN DE IMPLANTACIÓN PRINCIPIO 10

GRUPOS DE INTERÉS	RIESGOS Y POLÍTICAS	OBJETIVOS
DIAGNÓSTICO <i>Todos los Grupos de interés</i>		-
POLÍTICAS <i>Todos los Grupos de interés</i>	<i>Auditoría financiera externa (auditora top four)</i> <i>Tareas de control de gestión</i>	<i>Transparencia</i>
ACCIONES <i>Todos los Grupos de interés</i>		
SEGUIMIENTO <i>Todos los Grupos de interés</i>		